



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Contrato N° 39/2025

Entre el Gobierno Departamental de San Pedro, domiciliada en Gral. Díaz esq. Jóvenes por la Democracia de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay, representada para este acto por el Gobernador Sr. Freddy Tadeo D'eclesiis Giménez, con Cédula de Identidad N° 1.235.965 y el Secretario General Sr. Roberto Prostacio Alvarez Speranza con Cedula de Identidad N° 1.505.469, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **San Lucas Construcciones**, con RUC N° 4300583-7, domiciliada en Potrero Ybate, 25 de diciembre. República del Paraguay, representado por el Sr. Fidel Melgarejo Chávez en carácter de Propietario, con Cédula de Identidad N° 4.300.583, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Descripción: **Mantenimiento y Reparación de Salón Auditorio, generadores y aire acondicionados**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1-Objeto del contrato

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a **Menor Cuantía Nacional N° 17/2025 con ID N° 469.672 para "Mantenimiento y Reparación de Salón Auditorio, generadores y aire acondicionados"**.

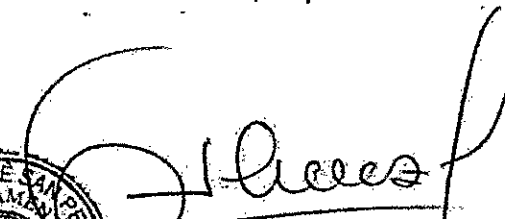
2-Documentos integrantes del contrato

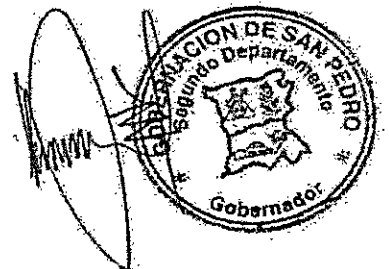
Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a-Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b-El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c-Los datos cargados en el SICP;
- d-La oferta del proveedor;
- e-La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.




Roberto Alvarez Speranza
 Secretario General
 Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mecl. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobiernacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

3-Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 469672.

4-Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 17/2025, convocado por la Gobernación de San Pedro. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°4245/2025.

5-Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

LOTE 1						
Grupo 1- MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SALON AUDITORIO						
Ítem s	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Servicio de Demolicion	Unidad Medida Global	EVENTO	415,00	15.000	6.225.000
2	Desmorte de cielo raso dañados	Metros cuadrados	EVENTO	55,00	14.000	770.000
3	Demolición de zócalos	Metro lineal	EVENTO	101,00	15.000	1.515.000
4	Colocación de piso nuevo Porcelanato	Metros cuadrados	EVENTO	415,00	188.000	78.020.000
5	Colocación de zócalo	Metro lineal	EVENTO	101,00	38.500	3.888.500
6	Revoque nuevo	Metros cuadrados	EVENTO	120,00	52.800	6.336.000
7	Revoque impermeable con hidrófugo en zona de humeda	Metros cuadrados	EVENTO	58,00	29.920	1.735.360
8	Pintura con enduído	Metros cuadrados	EVENTO	711,00	29.000	20.619.000



Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Graf. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com





**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**



**GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO**

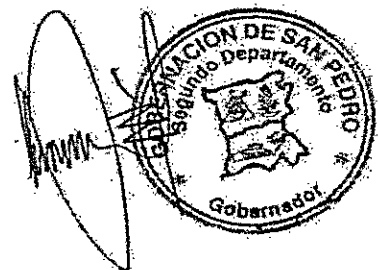
**TETÁ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

9	Revestido con placa de plastico semil madera	Metros cuadrados	EVENTO	15,00	123.200	1.848.000
10	Pintura fondo de escenario	Metros cuadrados	EVENTO	50,00	57.200	2.860.000
11	Reparacion de fisutras con varilla tipo z	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	800.000	800.000
12	Limpieza de condesadora evaporadora careta y filtro para acondicionador de aire de BTU	Unidad	EVENTO	6,00	257.000	1.542.000
13	Provision y ajuste de gas refrigerante para acondicionador de aire de BTU	Unidad	EVENTO	6,00	290.000	1.740.000
14	Limpieza y lubricacion turbina y paleta de ventilador para acondicionador de aire BTU	Unidad	EVENTO	6,00	350.000	2.100.000
15	Provision y cambio de capacitor de compresores y ventiladores de aire acondicionado de BTU	Unidad	EVENTO	6,00	473.000	2.838.000
16	Limpieza de drenaje de unidad evaporadora y condensadora para acondicionador de aire BTU	Unidad	EVENTO	6,00	330.000	1.980.000
17	Mano de obra de mantenimiento de acondicionador de aire de BTU	Unidad	EVENTO	6,00	450.000	2.700.000
18	Artefactos de iluminación tipo panel led de 120*20 luz fria	Unidad	EVENTO	50,00	165.000	8.250.000
19	Tablero seccional secundario readecuación	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	1.150.000	1.150.000
20	reparación de Cielorrasos de PVC	Metros cuadrados	EVENTO	55,00	42.150	2.318.250
21	Retiro de revestido viejo y colocacion de nuevo revestido en baños	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	6.377.000	6.377.000



Roberto Álvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sanpedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - **Email:** gubernacion-sanpedro@yahoo.com





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

22	Provision y colocacion de indoros	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	6.088.000	6.088.000
23	Provision y colocacion de migitorios	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	1.855.000	1.855.000
24	Provision y colocacion de bachas	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	3.800.000	3.800.000
25	Provision y colocacion de griferias	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	2.280.000	2.280.000
26	Reparación de goteras	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	5.200.000	5.200.000
27	Cambio de techo de chapa 20% del existente	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	15.314.000	15.314.000
28	Readecuación y mejora de desagüe fluivial	Unidad Medida Global	EVENTO	1,00	1.700.000	1.700.000
29	Alumbrado en Patios con poste metalico	Unidad	EVENTO	3,00	250.000	750.000
30	Luces LED (reflector) kit completo para EXTERIOR (Circuito con fotocelula)	Unidad	EVENTO	2,00	200.000	400.000
Precio Total Lote 1						192.999.110

Monto Total Adjudicado Gs. 192.999.110 (guaraníes ciento noventa y dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento diez).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

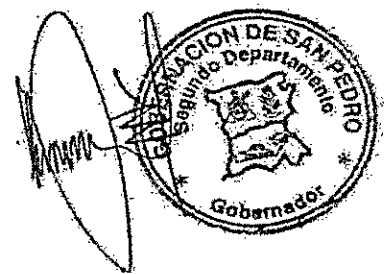
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6-Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia del presente contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones



Roberto Alvarez Speranza
Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una Institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py – Email: gubernacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

7-Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

8-Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Lic. Osvaldo Cantero Secretario de Administración y Finanzas

9-Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10-Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11-Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12-Solución de Controversias

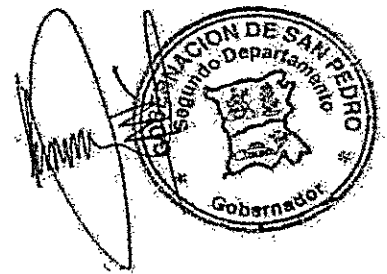
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13-Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del



Roberto Alvarez Speranza
Secretario General
Gobernación de San Pedro



Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: gobernacionsanpedro@yahoo.com



Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14-Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

15-Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, República del Paraguay al día 11 del mes noviembre del año 2025.-


ROBERTO ALVAREZ SPERANZA
Secretario General


FREDDY TADEO D'ECCLISIS GIMENEZ
Gobernador de San Pedro


SAN LUCAS
CONSTRUCCIONES
de Fidel Melgarejo Chávez
RUC: 4300583


Fidel Melgarejo Chávez
San Lucas Construcciones
RUC 4300583-7

Visión: "Ser una Institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 -
Web: www.sanpedro.gov.py - **Email:** gubernacionsanpedro@yahoo.com

